



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO N° 961 - 18

Salta, 23 OCT 2018

EXPTE. N° 6.639/18

VISTO: La Res. CD-ECO N° 306/18, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA dedicación Simple, para la asignatura MATEMATICA I**, de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2.003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA dedicación Simple, para la asignatura MATEMATICA I**, de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2.003, que se dictan en Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO N° 306/18, a los siguientes postulantes:

- 1- ROSALES CIMINO, Ana Paula.....DNI N° 37.227.390
- 2- SORUCO, Ariel TadeoDNI N° 35.782.551
- 3- VILAHUR, Cristian GabrielDNI N° 37.512.018
- 4- BURGOS CASTRO, Ricardo Luis.....DNI N° 30.637.101
- 5- ALVAREZ, Enzo LeonardoDNI N° 35.282.495
- 6- MONTOYA, Leonardo LujánDNI N° 26.198.670
- 7- VILLA ITURRIETA, José Andrés.....DNI N° 36.801.986
- 8- DI BEZ, Antonella María.....DNI N° 36.347.476

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Handwritten signature]

Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa